



ESCUELAINFANTILFANTASIA.COM
EDUCANDO NIÑ@S FELICES

¡Conócenos!

91 680 23 85

C/ Irene Fernández, 10
Leganés Norte



leganés actualidad

www.leganesactualidad.es

PPD II Época - Número 25 - Noviembre 2023

PSOE y Vox evidencian un pacto para impedir el pago de facturas

◆ Ya son cinco las ocasiones en las que PSOE y Vox se han unido en una suerte de alianza para paralizar la gestión municipal e impedir con sus votos, junto al resto de formaciones de la izquierda, el abono de facturas en firme pendientes y correspondientes a la pasada legislatura. El pasado 2 de noviembre, el Ayuntamiento de Leganés celebró un nuevo Pleno extraordinario para debatir siete modificaciones presupuestarias para afrontar diferentes pagos de facturas que han venido quedando “sobre la mesa” en Plenos anteriores a petición del PSOE y con el apoyo de Vox, Más Madrid y Podemos. Se trata de la quinta vez en menos de dos meses que el equipo de Gobierno (PP y ULEG) lleva a Pleno el cumplimiento de obligaciones judiciales por sentencias firmes. Todas ellas fueron tumbadas por la oposición.

Página 3



Y además...

LOCAL

25 desempleados comienzan a trabajar en el Ayuntamiento

Página 4

Leganés lanza un Protocolo Contra la Violencia de Género

Página 8

Golpe a las fiestas ilegales en Prado Overa con tres locales precintados

Página 9

CULTURA

Marta García, vencedora del festival de flamenco ‘Silla de Oro’

Página 14

ESCUELA INFANTIL CREATIVA



¡VEN A CONOCERNOS!

91 680 23 85

AVD. VICENTE FERRER, 12.
POZA DEL AGUA

MONTESSORI

WALDORF

PIKLER

Del 16/10 al 23/11*

**IR AL
CINE Y CENAR
DE CINE
POR SOLO
10€**

**CANTINA
MARIACHI**

 **CINESA**



El Brillante 

*Todos los lunes,
martes y jueves,
excepto festivos
y vísperas de
festivos




Nassica

La pinza PSOE-Vox se intensifica para frenar el pago de facturas del anterior mandato

◆ Ya son cinco las ocasiones en las que PSOE y Vox se han unido en una suerte de alianza para paralizar la gestión municipal e impedir con sus votos, junto al resto de formaciones de la izquierda, el abono de facturas en firme pendientes y correspondientes a la pasada legislatura.

El pasado 2 de noviembre, el Ayuntamiento de Leganés celebró un nuevo Pleno extraordinario para debatir siete modificaciones presupuestarias para afrontar diferentes pagos de facturas que han venido quedando “sobre la mesa” en Plenos anteriores a petición del PSOE y con el apoyo de Vox, Más Madrid y Podemos.



Se trata de la quinta vez en menos de dos meses que el equipo de Gobierno (PP y ULEG) lleva a Pleno el cumplimiento de obligaciones judiciales por sentencias firmes, pero el PSOE volvió a eludir su responsabilidad y propuso de nuevo que todas las modificaciones presupuestarias quedaran sobre la mesa y no se pagaran. Sin embargo, el presidente del Pleno, Javier Oporto,

explicó que los expedientes no iban a quedar sobre la mesa porque el Artículo 85 refleja que “cualquier concejal podrá pedir la retirada de algún expediente del Orden del Día para que se incorporen documentos e informes o solicitar que queden sobre la mesa aplazando su discusión a la siguiente sesión. Y como ya han quedado sobre la mesa en Plenos anteriores, no cabe una

nueva petición”, subrayó El presidente recalco que esta medida cuenta con el beneplácito del secretario general del Pleno, al que preguntó en la sesión para que lo ratificase, y que se realiza conforme al Reglamento Orgánico del Pleno (ROM).

Además, todos los expedientes de modificación de crédito cuentan con los informes favorables de los habilitados nacionales, tanto de Intervención municipal, como de la Secretaría General del Pleno, por lo que se procedió a su votación.

Los siete puntos debatidos en la sesión extraordinaria fueron rechazados y casi seis millones de euros (5.931.000) quedarán una vez más pendientes de pago.

La concejala de Hacienda, María Estévez, ha recordado en su primera intervención que este equipo de Gobierno ha traído por quinta vez estos expedientes

de modificación presupuestaria: “Ya he apelado al deber, la responsabilidad, a que son obligaciones, al interés legítimo de los interesados en los procedimientos judiciales, al de los titulares de las facturas, al interés de los vecinos... pero está claro que todo esto les da igual”.

“Quiero insistir en que este impago está generando un importante daño patrimonial al Ayuntamiento, ya que se están generando miles de euros de intereses de demora cada día, con el consecuente perjuicio a los vecinos”, ha reiterado.

Por su parte, el primer teniente de alcalde, Carlos Delgado, ha recordado que “las deudas que se traen son las generadas por el PSOE y el Gobierno anterior”. “No sé cómo se va a tomar el juez cuando vea los concejales que han votado en contra de pagar estas sentencias judiciales”, apostilló Delgado.

Leganés actualidad
 CLEPSIDRA COMUNICACIÓN
 Director: Miguel Ángel Cisero
 Redactor: Félix Ruiz
 Colaborador: Oscar Rubio
 Publicidad: oscar.rubio@clepsidra.com
 Teléfono: 609903142
 Impresor: Copresencia Gráfica Paralela
 Depósito legal: 36-11106-2019
 Registro y número: 912936925
 Leganés



Una nueva realidad

- Consultoría de la administración pública.
- Formación especializada.
- Servicios de comunicación.
- Marketing y comunicación sostenible.
- Estrategias digitales.
- Planes locales.

C/ Ricardo de la Vega, 8 - 28901 - Getafe
 Tel. 912936925
 info@estrategia2030.es | estrategia2030.es

Un total de 25 desempleados de larga duración comienzan a trabajar en el Ayuntamiento

◆ Un total de 25 desempleados de larga duración mayores de 45 años han comenzado una nueva andadura formativa y profesional en el Ayuntamiento de Leganés.

En primer lugar recibirán una formación transversal de 150 horas y posteriormente trabajarán durante ocho meses en el Consistorio diez ayudantes de limpieza de dependencias, diez ayudantes de limpieza viaria y cinco conserjes.

El alcalde de la ciudad, Miguel Ángel Recuenco; y el concejal de Empleo, José Marín, han dado la bienvenida a los nuevos trabajadores, que han comenzado un curso de formación transversal de 150 horas en los siguientes módulos:

– 50 horas de sensibilización medioambiental y buenas prácticas en la ocupación.

– 60 horas de competencias digitales acordes a la ocupación.

– 40 horas de habilidades sociales.

Recuenco ha destacado que “hay que seguir apostando por este



tipo de programas en colaboración con la Comunidad de Madrid, que permiten ofrecer nuevas oportunidades a quienes ya tenemos una edad y cuesta más reintegrarse en el mercado laboral”.

El regidor ha agradecido a los nuevos trabajadores la labor que van a desarrollar en el Consistorio: “Daros las gracias por la aportación que vais a hacer al Ayuntamiento, porque sé que contáis con experiencia laboral en otros sitios o con certificados de profesionalidad en estos ámbitos en los que vais a ayudar a los vecinos de Leganés”.

Limpieza y conserjería

Dentro de la Delegación de Medio Ambiente van a ser contratados 20 peones de Servicios Generales:

– Diez en limpieza de dependencias: Se realizará en los centros y edificios municipales y realizarán funciones de limpieza de suelos, baños, mobiliario, papeleras y limpieza en general.

– Diez en limpieza viaria: Se actuará en la zona centro de Leganés (zona Batallas, Descubridores, Santos, Flores y Vírgenes) y se realizarán tareas de limpieza de aceras y bordillos, vaciado de

papeleras y limpieza de puntos limpios.

En el área de Deportes se contratarán a cinco conserjes para dar cobertura a las instalaciones deportivas realizando labores como: vigilancia y custodia de los edificios; control de accesos y puertas; encender, regular y apagar luces, agua, calefacción, aire acondicionado y alarmas; atención e información al público; preparación de material para actividades deportivas, culturales o extraescolares; limpieza de gradas, campos y pistas polideportivas.

Requisitos

Las personas que participan en este proyecto son desempleados de larga duración mayores de 45 años, inscritos como demandantes de empleo en el Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid y con cualificación profesional para el desempeño de la ocupación o mediante experiencia profesional, al haber trabajado por cuenta ajena o por cuenta propia en la ocupación.

Leganés envía una comisión médica a los campamentos saharauis

◆ El Ayuntamiento de Leganés ha organizado el desplazamiento de una comisión médica a los campos de refugiados saharauis ubicados en la provincia argelina de Tindouf. Esta expedición estará compuesta de una pediatra y una endocrina, que se unirán a otras comisiones médicas que aportan médicos de otras especialidades. Coordinada principalmente por un técnico en Cooperación del Consistorio leganense, la comisión partirá esta misma semana y permanecerá allí hasta el día 22 de noviembre. Con ésta son ya 24 las expediciones de estas características que han salido del Ayuntamiento de Leganés desde el año 2001. Estas comisiones médicas se organizan por la escasez de personal sanitario en los campamentos. En esta época del año es muy habitual el asma, debido a las partículas en suspensión (arena) que hay constantemente en el ambiente. Una patología que es más grave en el caso de la infancia.

GROW UP
DANCE STUDIO

¿Te gusta el Baile?

URBAN DANCE - KPOP - JAZZ FUNK
CONTEMPORARY FUSION - HIP HOP STYLES

Clases de danza para todas las edades y niveles
¡¡Hemos comenzado el año con mas fuerza!!

Contáctanos y te informaremos   

C/ Lisboa, 5, nave 65. Valdemoro. - growupdancestudio@gmail.com - Tel. 688917744

REPARACIÓN DE TUBERÍAS — SIN OBRA — SIN ESCOMBROS · SIN RUIDOS



Primer paso:
INSPECCIÓN T.V.

Segundo paso:
LIMPIEZA

Tercer paso:
REHABILITACIÓN



LÍDERES EN SANEAMIENTO

DESATRANCOS · INSPECCIÓN TV · MANTENIMIENTO · OBRAS · REHABILITACIÓN SIN OBRA

FINANCIACIÓN A MEDIDA

www.blueredsaneamiento.net · ☎ 669 81 84 99 - 91 705 65 15 · **24h** ·

¡Próximamente se iniciarán las obras de **Residencial Aqua** en Leganés!



◆ Ubicada en Poza del Agua de Leganés, en el bulevar principal, la promoción de 57 viviendas en altura comercializada por ARCO se realizará en régimen de cooperativa y

continuo en toda la vivienda con acabado imitación tarima, puertas interiores lacadas en blanco y se podrá elegir entre diferentes modelos de muebles de cocina. Todas las vi-

consigue gracias a la calidad constructiva y al sistema de aerotermia que permite la producción de agua caliente sanitaria y climatización mediante el suelo radiante y refrescante, permitiendo así mantener la vivienda a una temperatura constante tanto en los meses de frío como de calor. Esto proporciona a sus propietarios una mayor sensación de confort y por supuesto, un ahorro energético.

La comercialización de la promoción es llevada a cabo por ARCO Comercialización que, con dilatada experiencia, cuenta con un equipo de grandes profesionales que te



acompañarán durante todo el proceso de compra ayudán-

dote en todo lo que necesites. Recientemente, han creado el programa “Plan Cambio de Casa” con el fin de ayudar a sus clientes en la venta de su vivienda actual (si disponen de ella) para que puedan acceder a una nueva vivienda. Pregúntales por los beneficios de este nuevo servicio.

No pierdas la oportunidad de adquirir una vivienda con inmejorables acabados y en la mejor zona de Leganés e infórmate a través de su email aqualeganes@arcocomercializacion.com o en el teléfono 91 683 83 12.



contará con unas exclusivas zonas comunes como piscina, gimnasio, cenador, zona de juegos infantiles o zonas ajardinadas.

Residencial Aqua cuenta con viviendas de 1, 2 y 3 dormitorios, todas ellas con terraza y con acabados de primera calidad como suelo de gres

viviendas cuentan con plaza de garaje y trastero incluido en el precio.

Además, la promoción **Residencial Aqua** cuenta con el certificado energético A que proporcionará a las viviendas un ahorro energético cuantitativo y una sensación de bienestar inmejorable. Esto se



TE FALTARÁN DÍAS PARA VIVIRLA



turismomadrid.es



**Comunidad
de Madrid**

Leganés lanza un Protocolo Contra la Violencia de Género



◆ El Ayuntamiento de Leganés ha celebrado la I Jornada de Trabajo por el Protocolo Municipal de Actuación Contra la Violencia de Género.

El Consistorio ha creado un borrador para este protocolo, que hasta la fecha no existía en la ciudad, contando con la participación y la implicación de todos los agentes sociales y entidades de Leganés, con el objetivo de implementar una estrategia integral, tanto en el ámbito de la prevención como de la intervención. En la Jornada han

intervenido más de 15 organismos, que han trabajado conjuntamente en el Protocolo, han hecho una presentación de sus protocolos internos y han puesto en común los datos de cada institución: Hospital Severo Ochoa, Hospital Psiquiátrico José Germain, Juzgados de Leganés, unidades específicas de Policía Local y Policía Nacional, Dirección Asistencial Sur de Atención Primaria, Centro de Emergencia para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, Cruz Roja, CEPI, Oficina de Empleo,

YMCA, Centro de Tratamiento de Adicciones, Equipo de Orientación Educativa Psicopedagógica (EOEP), IES José de Churriguera y representantes del área de Servicio Sociales del Ayuntamiento de Leganés.

Por su parte, trabajadoras del Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género de Leganés han presentado el borrador del nuevo Protocolo y han expuesto los datos del Punto Municipal. Una vez finalizadas todas las intervenciones, se han redactado las conclusiones y los acuerdos de cara a seguir avanzando en su configuración.

La concejala de Igualdad, Almudena Jiménez, ha argumentado en esta Jornada que se han unido profesionales de diferentes parcelas “que tenéis líneas de actuación en casos de violencia, pero nos falla y nos falta algo, que es ese protocolo común que nos resguarde en lo municipal, un saber qué hacer todos, ese criterio unificado”.

El Ayuntamiento instala bancos adaptados para personas mayores o con movilidad reducida

◆ El Ayuntamiento de Leganés ha instalado bancos adaptados para personas mayores o con movilidad reducida en el tren motriz inferior.

Se trata de bancos con apoyabrazos especiales, también en la zona central del asiento, y con un respaldo más ergonómico. Estos nuevos asientos se han ubicado en la nueva zona peatonal, en el centro del municipio, en la plaza de la calle Luna. El primer teniente de

Alcalde y concejal de Obras, Carlos Delgado, ha señalado que “el Gobierno de Leganés demuestra con hechos su especial preocupación y sensibilidad con los mayores del municipio y para ello, en una medida pionera en España, estamos poniendo en marcha unos bancos especiales que van a facilitar el asiento de los mayores en la nueva zona peatonal que se va a llevar a cabo en el centro de Leganés”.



ARCON

Asesoramiento y Recursos para la Construcción S.L.U.

Asesoramiento en la contratación de servicios urbanísticos.

Especialistas en viviendas públicas y privadas.

Gestión de patrimonios inmobiliarios.

Gestión de suministros ante compañías.

Servicios Especializados.

Calle de la Reina de África 4, Madrid. Tfno. 917857585

Golpe a las fiestas ilegales en Prado Overa: tres locales clausurados y 12 detenidos

◆ El Ayuntamiento de Leganés ha puesto coto a las fiestas ilegales que se celebran en diferentes naves industriales del Polígono de Prado Overa, y que carecen de licencia alguna para ejercer estas actividades. Cerca de 700 personas fueron desalojadas de diferentes eventos no autorizados, en un operativo que se desarrolló en la madrugada del 26 de octubre.

Esta operación especial, coordinada por el Ayuntamiento y realizada de manera conjunta por agentes de Policía Nacional y de Policía Local, se saldó con tres naves industriales precintadas y con la actividad de estas instalaciones clausurada por parte del Consistorio.

Policía Nacional detuvo a 12 personas por vulnerar la legislación en materia de Extranjería, además de levantar nueve actas por inspección de trabajo.

Las tres naves precintadas están ubicadas en las calles Puerto

de San Vicente, Puerto de Canencia y Puerto de la Cruz Verde. En las tres se ejercía actividad a pleno rendimiento careciendo de autorización para ello. En cada una de ellas había un promedio de entre 200 y 230 personas, teniendo además música, mesas, sillas, bebidas, comida y, en algunos casos, actuaciones en directo.

Controles a 300 vehículos

Se realizaron controles a 304 vehículos en el acceso al Polígono, revisando también su situación administrativa. Se efectuaron 54 pruebas de alcoholemia y nueve de drogas, siendo positivas, respectivamente, ocho y dos.

Dos de los resultados positivos entraban en la tipología de delito penal. Cinco vehículos tuvieron que ser retirados con grúa. Además, se levantó un acta por ocupación de armas. Los locales presentaban serias defi-



ciencias en lo relativo a seguridad, con algún extintor que hacía nueve años que no se revisaba; en materia de sanidad; y también respecto al incumplimiento más básico de las medidas en caso de emergencia.

El alcalde de Leganés, Miguel Ángel Recuenco, ha manifestado que “queremos dejar muy

claro que vamos a poner todos los medios que estén a nuestro alcance para terminar con toda la actividad ilegal que está más que detectada desde hace años en el Polígono de Prado Overa. Ante el pasotismo que ha habido anteriormente, este Gobierno se ha decidido a intervenir desde el primer momento”. El primer edil

ha añadido que “quiero agradecer tanto a los integrantes de Policía Local, como a los técnicos municipales del área de Industria el empeño que han puesto en que esta actuación llegase a buen puerto por el bien de todos. Sin olvidarme de la estrecha colaboración de los miembros de Policía Nacional”.

¿SABES LO QUE
HAY DETRÁS DE
CADA GOTA

Nuestros
servicios,
más cerca
de ti.



DEL
AGUA DE
MADRID?

Un gran equipo que
trabaja para llevar el agua
de todos a todas partes...
para ofrecerte, no solo la
mejor agua, sino también
el mejor servicio.

Estamos a tu lado para ayudarte en
oficinavirtual.canaldeisabelsegunda.es

Chat de atención al usuario
900 365 365
clientes@canaldeisabelsegunda.es

Canal
de Isabel II
Cuidamos el agua

valoriza

Soñemos juntos un futuro sostenible. Hagámoslo posible.





CARRERA **41^a POPULAR**

Salida frente al Pabellón Europa



INSCRIPCIONES

- Del 6 al 16 de noviembre en los Pabellones Europa, Olimpia y La Fortuna.
- Online en www.leganes.org
- El día 19 hasta media hora antes del comienzo de la carrera en el Pabellón Europa. INSCRIPCIÓN LIMITADA A 8.000 CORREDORES. OBSEQUIO EN META PARA TODAS LAS PERSONAS PARTICIPANTES.

DOMINGO
19 DE
NOVIEMBRE
11:30h.

Aprobados los Presupuestos Regionales de 2024 con récord en Sanidad (+16,3%) y en gasto social (+17%)

◆ El Consejo de Gobierno ha aprobado el proyecto de Ley de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2024 con récord histórico para la Sanidad regional, que supera la barrera de los 10.000 millones de euros, y también del gasto social, que sube más de 3.100 (+17%) en relación con las anteriores cuentas.

El texto tiene el aval de la Autoridad Independiente de la Responsabilidad Fiscal (AIReF) y se ha remitido a la Asamblea legislativa para iniciar la tramitación previa a su entrada en vigor.

El Presupuesto autonómico asciende a 27.558 millones de euros (+19,6%), de los que solamente 767 proceden de los fondos europeos. En el proyecto de Ley sobresale el aumento que registran todas las consejerías del Gobierno regional y donde los mayores incrementos se concentran más estrechamente en las vinculadas con las políticas sociales. Precisamente, el gasto social acapara casi 9 de cada 10 euros para reforzar los servicios públicos el próximo año.

Se trata de unas cuentas públicas prudentes y realistas que permitirán avanzar en las políticas de apoyo a las familias, dando prioridad a sanidad, educación, la atención a la población más vulnerable, así como la promoción de la vivienda, la mejora de infraestructuras públicas y transportes y las políticas activas de empleo.

Gasto social e impuestos

Además, contemplan bajadas de impuestos para atraer inversores y crear empleo que irán acompañadas de otras medidas fiscales

como la deflactación del tramo autonómico del IRPF por segundo año consecutivo, dando cumplimiento al compromiso electoral de aplicar esta medida siempre que la inflación supere el 2%. Asimismo, se llevarán a cabo nuevas rebajas de impuestos destinadas a combatir la despoblación rural, centradas en municipios de menos de 2.500 habitantes.

Los nuevos Presupuestos de la Comunidad de Madrid para 2024 se han elaborado basados en unas previsiones de crecimiento de organismos externos de entre el 1,9% y el 2,1% para el próximo año y la generación de 88.000 nuevos puestos de trabajo.

El gasto social sigue siendo la primera prioridad hasta alcanzar los 22.099 millones de euros. Así, se incrementa en sanidad con 1.426 millones más, educación aumenta en 699 millones, políticas sociales y familia con 411 millones extra o los transportes que crecen en 863 millones.

Sanidad

La Sanidad madrileña es el área donde la Comunidad de Madrid invertirá más recursos en 2024 gracias a un total de 10.157 millones de euros, lo que supone un crecimiento de +16,3% y la mayor dotación de su historia. La Atención Primaria será una de las prioridades -para ello, contará con 2.572 millones (+25,1%), así como seguir reduciendo las listas de espera. En este sentido, la Comunidad de Madrid iniciará el próximo año la construcción de 19 nuevos centros de salud en los que el Gobierno regional invertirá 76 millones de euros. Entre las principales medidas se incluye



también la puesta en marcha de nuevos proyectos especializados en la atención a pacientes de Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA) como la creación de la primera residencia mundial de estas características o nuevos recursos en el Hospital público Enfermera Isabel Zendal. Además, se seguirá avanzando en la modernización de las infraestructuras sanitarias y la renovación de los equipos de diagnóstico.

Otro hito importante de la Sanidad pública madrileña será la intensificación del Plan de Salud Mental y Adicciones que contará con nuevas acciones destinadas prioritariamente a la atención a niños y adolescentes, con la creación de hospitales de día y el refuerzo de los programas infanto-juveniles.

En materia de recursos humanos se continuará primando la estabilidad y el reconocimiento de la carrera profesional para el personal temporal, con el objetivo, además, de la incorporación de 14.000 personas como personal estatutario fijo.

Educación

Educación, Ciencia y Universi-

dades gestionará un año más una de las mayores partidas con 6.412 millones de euros, un 12,2% más que en el anterior ejercicio. Gracias a ello, se ampliará la oferta de plazas educativas públicas en los diferentes niveles y se aumentará el esfuerzo en becas y ayudas al estudio (+36,5%) hasta 248,5 millones para que aumenten en 200.000 sus beneficiarios.

Dentro de ellas, las de comedor son las que registran una mayor subida hasta llegar a 62 millones (+160%). Además, se pondrá en marcha en el curso 2024/25 un nuevo programa de ayudas dotado con cerca de 5 millones de euros para actividades extraescolares en centros sostenidos con fondos públicos.

Asimismo, se consolida la apuesta por las enseñanzas de Formación Profesional que implica la creación de 10.000 plazas nuevas y se consolidará un nuevo programa de auxiliares de danza en Educación Primaria, con el fin de fomentar el conocimiento y la difusión de la danza, descubrir vocaciones y talentos y combatir el sedentarismo.

En cuanto a infraestructuras educativas, la inversión para

2024 en los Presupuestos asciende a 138,6 millones (+23,7%), que permitirá la construcción de nuevos centros, entre ellos, cinco escuelas infantiles y la creación de 3.200 nuevas plazas públicas en la región.

También las cuentas para 2024 suben la apuesta del Gobierno regional por la investigación y el desarrollo, con un incremento de +24,4% en la dotación destinada a los IMDEAS -Institutos Madrileños de Estudios Avanzados- y se ampliará el cheque innovación para apoyo a pymes.

Metro y vivienda

La Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras cuenta, según se precisa en el proyecto de Ley, con 3.089 millones de euros para ampliar la red de Metro de Madrid y seguir desarrollando los distintos planes de vivienda del Gobierno regional. En esta última materia, el Presupuesto suma un total de 472 millones de euros, lo que supone un incremento del +121,5% con respecto al anterior.

Así, está prevista la construcción de más de 4.000 inmuebles en 12 municipios en régimen de alquiler accesible a través del Plan Vive regional y estarán en construcción otras 2.472. Asimismo, se ampliarán las ayudas al alquiler, a la rehabilitación, la accesibilidad y la eficiencia energética.

En cuanto al transporte, se contempla la finalización de las obras de prolongación de la línea 3 de Metro (en el tramo Villaverde Alto-El Casar), entre otras actuaciones.

La belleza natural empieza aquí

30% de descuento en tratamientos de Estética Facial, Estética Corporal y Fitocosmética Vagheggi

10% de descuento en tratamientos de Medicina Estética

¡Llámanos ahora y consigue tu descuento!
674 329 339



C/ESMALTINA 14

BUTARQUE, MADRID



*Precio sujeto a disponibilidad. Impuestos no incluidos. Dos garajes y un trastero incluidos en el precio. Imagen y calificación energética orientativa.

Desde 238.000€*

48 Viviendas VPPL en cooperativa

-  2 y 3 Dormitorios
-  2 Garajes y trastero
-  Terraza
-  Calificación energética A
-  Piscina, zona infantil y zonas comunes
-  Aerotermia: Suelo radiante/refrescante

AV. COMUNIDAD DE MADRID 1

HUMANES DE MADRID



*Precio sujeto a disponibilidad. Impuestos no incluidos. Un garaje y un trastero incluidos en el precio. Imagen y calificación energética orientativa.

Desde 205.000€*

99 Viviendas libres en cooperativa

-  3 Dormitorios
-  Garaje y trastero
-  Terraza
-  Calificación energética A
-  Piscina, zona infantil y zonas comunes
-  Aerotermia: Suelo radiante/refrescante

C/BALONMANO 7

LEGANÉS, MADRID




*Precio más IVA.

ÚLTIMA VIVIENDA

323.000€*

2 Dormitorios. Planta Baja

-  Entrega inmediata
-  2 Garajes y trastero
-  Terraza
-  Calificación energética A
-  Piscina, zona infantil y zonas comunes
-  Aerotermia: Suelo radiante/refrescante

 616 165 834

Más cooperativas en www.grupovivir.es

GRUPOVIVIR

El XVI Certamen Internacional de Teatro Mínimo AnimaT.sur entrega sus premios

◆ El Ayuntamiento de Leganés y la Asociación para la promoción social de la zona sur, AnimaT.sur (con sede en Leganés), han anunciado el ganador del primer premio del XVI Certamen Internacional de Teatro Mínimo AnimaT.sur, Eusebio Gay, por su obra "Tarde de ganchillo", una conmovedora y simpática forma de ver la vida. Además, Ignacio Pajón ha recibido el accésit por "Setecientos sacos", un canto a la humanidad en tiempos de guerra.

La lectura del Acta del fallo del jurado se ha llevado a cabo por parte del actor Juan Díaz, conocido por sus papeles en 'Cuéntame', 'Servir y Proteger' o 'Aquí no hay quien viva', en una rueda de prensa en la que también han intervenido el alcalde de Leganés, Miguel Ángel Recuenco; la concejala de Cultura, Mercedes Neria; y la directora del Certamen, Concha Gómez.



También han estado presentes algunos de los miembros del Jurado, Juan Carlos Rubio, Antonio de la Fuente, Arancha Sanchís, Manuel Villamabel y Esther Berzal. La

directora, Concha Gómez, ha destacado que "a lo largo de estas XVI ediciones el Certamen Internacional de Teatro Mínimo AnimaT.sur ha alcanzado un nivel de calidad

muy alto y se ha consolidado como el único en su categoría dentro de la Comunidad de Madrid y uno de los más longevos del panorama nacional en formato breve".

Gómez se ha mostrado "orgullosa" de la evolución de este concurso de obras de teatro mínimo, en el que en esta edición han participado un total de 103 obras provenientes de 14 países, "lo que refleja la creciente relevancia y alcance internacional del certamen". Igualmente ha subrayado el prestigio de los componentes del Jurado de esta edición, la mayoría premiados en ediciones anteriores y poseedores en algún caso de varios premios nacionales.

El primer premio del Certamen, "Tarde de ganchillo", está dotado con un importe de 1.000 euros y la obra será editada y publicada por Editorial Invasoras, en un volumen junto con la obra ganadora del accésit, "Setecientos sacos".

Además, la edición se presentará el próximo 11 de noviembre en el Salón Internacional del libro teatral (Teatro Valle-Inclán de Madrid).

Marta García, vencedora del 'recuperado' festival de flamenco Silla de Oro



◆ La cantaora Marta García se proclamó ganadora de la edición 2023 del festival de flamenco Silla de Oro de Leganés, un evento que es un referente musical a nivel nacional y que el Gobierno municipal ha dedicado recuperar este año con un gran éxito de público y de participación.

El centro cultural José Saramago fue el escenario donde se dirimió el pasado sábado 28 de octubre el ganador o ganadora de esta edición, donde finalmente la gran triunfadora y galardonada con la prestigiosa Silla de Oro fue Marta García García, quien superó a sus compañeros Jesús Castilla Rey

(Silla de Plata) y José Antonio Bermejo (Silla de Bronce).

En esta edición, un total de 20 cantaores fueron seleccionados para pasar por las tablas del Teatro Enrique Tierno Galván (La Fortuna) los días 13, 14, 20 y 21 de octubre a las 20:00 horas. Actuaron en la fase de clasificación artistas llegados de Almería, Mallorca, el Puerto de Santa María, Granada, Mérida, Córdoba o Jerez de la Frontera, entre otros lugares de España.

La Asociación Cultural Flamenco Jondo, en colaboración con la Junta de Distrito de La Fortuna, han recuperado este evento.



La bodega de
CASA DE PÍAS


La mejor selección de vinos de Getafe
en nuestro restaurante.
Reserva tu mesa y disfruta
de nuestras más de 150 referencias.

Plaza Escuelas Pías, 4 (Getafe) - Tif. 916 96 47 57



RESIDENCIAL
AQUA

Licencia
de obra
obtenida

 2 y 3 habs.

 2 baños

 Aerotermia



91 683 83 12

**Desde 308.959 €
(IVA no incluido)**

Construye

ALZA 

Financia

iberCaja 

Con la garantía de

 **FOGESA**
GRUPO

C/ Ricardo de la Vega 8, Getafe

aqualeganes@arcocomercializacion.com

 **ARCO**
COMERCIALIZACIÓN

Nuevo Hyundai KONA

Live unlimited.



El rendimiento se une a la eficiencia en el nuevo Hyundai KONA, ahora más grande, más atrevido y más dinámico. Elegantemente esculpido, el diseño futurista del Nuevo KONA combina un frontal limpio y distintivo con líneas aerodinámicas fluidas. Prepárate para una nueva generación con características únicas y una mayor habitabilidad. El nuevo KONA te ofrece toda la tecnología y el diseño para vivir tu viaje sin límites. Disponible en diferentes versiones: híbrido 48V, híbrido eléctrico y 100% eléctrico, solo tienes que decidir cuál se adapta mejor a ti.
Supera tus límites.

En Hyundai ya estamos trabajando para eliminar la huella de carbono.
Gama 100% eléctrica en Europa en 2035.

Car's Corea
C/ Carlos Sainz, 27-29. Leganés



5 AÑOS
Garantía
sin límite de km

8 AÑOS
Garantía de
Batería

Emisiones y consumos pendientes de homologación.

Modelo visualizado: Nuevo Hyundai KONA. La garantía comercial de 5 años sin límite de kilometraje y la de 8 años o 160.000 km. (lo que antes suceda) para la batería de alto voltaje, ofrecidas por Hyundai Motor España S.L.U a sus clientes finales, es sólo aplicable a los vehículos Hyundai vendidos originalmente por la red oficial de Hyundai, según los términos y condiciones del pasaporte de servicio. Más información en la Red de Concesionarios o en www.hyundai.es